



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 38 De Viernes, 10 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120180030200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Ketty Lucia Causil Luna	09/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120120003000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Alvaro Jose Romero Chima, Meledis Maria Martinez Paez	09/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120180010400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Leovigildo Antonio Carvajal Julio	09/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120180018900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Lesbia Osiris Petro Petro	09/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120160010700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Miguel Mariano Cavadia Florez	09/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120180004200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yadet Maria Hernandez Hernandez	09/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120170041100	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A	Neverth Antonio Paternina Ortega	09/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

3473b43a-60f7-4bed-8458-6d3c068fae43



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 38 De Viernes, 10 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120180019600	Ejecutivo	Banco De Bogota	Diego Gabriel Cuello Contreras	09/07/2020	Auto Decide - Corrección De Auto De Fecha 08 De Julio De 2020
23686408900120170017600	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Gustavo De Jesus Galvan Vargas	09/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120180017500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Luis Pastor Amador, Julio Cesar Mestra Perez	09/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120190006500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Kevin Adrian Escudero Diaz	09/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120190006300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Luz Maria Orozco Espitia	09/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120190002800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Rugero Manuel Bertel Feria	09/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

3473b43a-60f7-4bed-8458-6d3c068fae43



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 38 De Viernes, 10 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120180027700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Victor Hugo Cartagena Pico	09/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120060009300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jorge Eliecer Herrera Causil	09/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120170019700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Liney Del Carmen Hernandez Doria, Carlos Julio Guzman Blanco	09/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120060009100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Angelica Bravo Martinez	09/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120160001200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa	Neverth Antonio Paternina Ortega, Nasser Duguith Romero Lopez	09/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

3473b43a-60f7-4bed-8458-6d3c068fae43